



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su absoluto repudio ante el accionar de efectivos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en la localidad de Avellaneda, durante la asamblea de socios del Club Atlético Independiente celebrada el pasado viernes 22 de julio que finalizó con la represión y detención de más de 40 personas que se encontraban manifestando en los alrededores.

NAZARENA MESIAS
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Desde la asunción de la actual Comisión Directiva del Club Atlético Independiente a mediados de 2014, la institución se encuentra en un declive que lamentablemente excede lo deportivo.


El mal manejo de las cuentas del club que lo obligan a afrontar una deuda millonaria, los pésimos resultados deportivos causados por un manejo improvisado del equipo, la profundización del conflicto entre "barra bravas" del club y la no garantía de elecciones transparentes, justas y democráticas para la renovación de autoridades de la institución son las principales razones para que el malestar generalizado de los socios de Independiente se hayan traducido en asambleas paralelas, manifestaciones constantes y el apoyo a listas opositoras que denuncian censura y proscripción por parte del oficialismo.

En este contexto, una importante cantidad de simpatizantes del club se manifestaron en forma de protesta el pasado viernes 22 de julio del corriente, mientras la Comisión Directiva buscaba aprobar el presupuesto que se utilizaría entre la segunda mitad de 2022 y la primera mitad de 2023.

La respuesta de la CD, liderada por Hugo y Pablo Moyano junto a Hector Maldonado, fue solicitar la presencia de la Policía Bonaerense. Las fuerzas de seguridad a cargo de el ministro de seguridad Sergio Berni y el gobernador Axel Kicillof reprimieron a los socios y simpatizantes de Independiente, finalizando la jornada con al menos 40 detenidos.

La Policía de la Provincia de Buenos Aires debe garantizar la seguridad de los bonaerenses y no funcionar como guardia personal de las autoridades de un club.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



NAZARENA MESIAS
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.